

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION

CALLE—FLORIDA—NÚMERO 158.

REDACCION

Aguas buenas y aguas buenas

CAPITULO DEL LIBRO DE RAFAEL HERNANDEZ, EN PREPARACION

Las aguadas permanentes
son focos de infección.

(Conclusion)

Considerese la infinita cantidad de hueros y larvas que estos parásitos producen y el animal emite en sus desecaciones, las cuales sobrenadán y viven muchas horas en las tibias aguas, hasta que los otros las beben e introducen en sus entrañas, que es el mundo propio para su desarrollo y multiplicación, y será la trascendencia del mal.

El contagio resulta así un hecho natural y forzoso, más cuando ningún animal estuviese enfermo, la epidemia pudo producirse por la repentina multiplicación de especies microscópicas que, a veces por abundantes lluvias y siempre por causas enteramente ignoradas, se manifiesta en las aguas y en los pastos.

Para no discurrir mucho, bastará saber que la enfermedad del carbón, que tanto daño produce en los trigos obligándonos a curar la semilla todos los años, guarda una especie viviente y ataca a todas las gramíneas, como puede verse fácilmente en la cebadilla y otras, principalmente en los bordes de los arroyos y parajes húmedos; el porvillo y muchos hongos parásitos brotan igualmente en sus hojas y tallos al menor movimiento climático que le sea propicio, y difunden una epizootia en pocas horas.

El bacterio carbonoso produce la más antigua de las enfermedades conocidas en los animales.

FOLLETIN

118

LA

ISLA MISTERIOSA

POR

JULIO VERNE

Cabeza verde, y por medio de una gruesa tela consiguió proteger su casco. En cambio fue bastante lastimado, pero no se quejó.

El mal tiempo duró ocho días, durante los cuales no cesó de rodar el trueno por las profundidades del cielo. Entre dos tempestades se oía también retumbar sordamente más allá de los límites del horizonte, y después volvía a resonar corea con nuevo furor. El cielo estaba surcado de relámpagos y el rayo hirió muchos árboles de la isla, entre otros un enorme pino, que se levantaba cerca del lago, a la orilla del bosque. Dos ó tres veces también cayeron chispas eléctricas en la playa, fundiendo la arena y vitrificándola. Encuentro después algunas de estas fulguritas; ocurría al ingeniero la idea de que sería posible guardar las ventanas de vidrios espesos y sólidos, que pudieran desafiar el viento, la lluvia y el granizo.

Los colonos, no teniendo trabajos urgentes que ejecutar fuera de la casa se apro-

EDMUNDIO DE NAVA

DIRECTOR

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

El carbón alimenta una variedad microscópica muy enfermiza para las gentes, que si hoy no se sienten sus efectos, es debido a los métodos perfeccionados para limpiar los trigos, habiéndose inventado una máquina especial que se llama con razón, Eureka, tal es la influencia que este polvo ejerce en el organismo humano, aún después de haber pasado por el ajuaricio y la cocción.

Si la enfermedad no se ha desarrollado en el campo mismo, los animales vecinos, los viajeros, los salvajes, las aves y los mismos vientos transportando las semillas, se encargan de difundirlas en los campos y en las aguas. En cuanto a lo primero, no se conservan en todos los ratos, y demás el animal se defiende por sí mismo merced a su instinto que raya en inteligencia, para desechar el alimento tóxico y hasta destruir sus efectos; pero en cuanto a las aguas es impotente para defendérse porque el calor y la sed lo desesperan.

El agua medio es ofrecerle agua fresca, pura y abundante en sitio determinado, sea en el río, que una vez conocido por el agua, lo prefiere sin vacilación. A veces se observan animales tan brutos que por no andar se dejan estar a orillas de los charcos, hediondos; pero estos son los menos, y hacen esto en la especie humana, hay aterrantes que viven en los vacíos y se multiplican felices, pero estos no deben vivir en comunidad con los demás.

Las aguas corrientes de los ríos y arroyos, que por su movimiento adquieren elementos absorbidos de la atmósfera a la vez que entran abundantemente impuros gases, lo que los purifica y vuelve muy aptas para el consumo, no dejan por eso de ser también muy perjudiciales. Los animales muertos en la costa, los arrastres de las aguas pluviales y de sus tributarios y la descomposición de vegetales son otros tan-

vejaron del mal tiempo para trabajar en lo interior, completando el mueble y perfeccionándolo de día en día. El ingeniero instaló un torno que le permitía dar forma a algunos utensilios de tocador ó de cocina y particularmente hacer botones; cuya falta se dejaba sentir grandemente. Se había dispuesto también un armario para las armas que estaban cuidadas con esmero; ni los basares, ni los armarios dejaban nada que desechar.

Los colores serraban, cepillaban, limaban ó torneaban durante todo aquel periodo de tiempo, sin que se oyera más que el chirrido de los instrumentos ó los ronquidos del torno, que respondían a los truenos del trueno.

Macero Jup no había sido olvidado y ocupaba un cuarto aparte, cerca del almacén general, espacioso de alcohol, con una buena cama, siempre blanca, que le convenía perfectamente.

—Con este buen Jup, jamás hay necesidad de entabarse, repetía con frecuencia Peneroff, jamás hay que temer una respuesta inconveniente. ¡Qué erizado, Nab, que erizado!

—Mi discípulo, respondía Nab, y que será muy pronto mi igual.

—Tú superior, repetía, riendo, el marinero, por que en fin, tu Nab, hablas y él no habla.

No hay necesidad de decir que Jup estaba ya al corriente del servicio, limpiaba la ropa, daba vueltas al asador, barría las

los elementos que conspiran contra su inocuidad.

Así el elemento más recomendable, el aparentemente más saludable y puro, se convierte en un vehículo de epidemias, más poderoso quizás que las mismas lagunas, porque las larvas de un animal enfermo, conocidas muchas leguas por la corriente de las aguas, va a enfermar a otros, cuyo organismo se halle predisposto al mal, y esto con algunas leguas de distancia.

Cuando la oveja se siente atacada por la lombriz que comienza a apoderarse de su boca y bronquios procura expelerla forzando masticas, igual que el perro en ciertos casos, y este procedimiento instintivo del bruto, es el que adopta la ciencia. El animal sobriamente, corre a la laguna, bebe agua hasta obtener el efecto vomitivo y natural y naturalmente quedan sobrenadando todos aquellos parásitos para que horas más, hora menos, los albergues en sus entrañas los otros animales.

¿Cómo es posible preaverse contra tantos y tan eficaces medios de propagación de las epizootias y enfermedades contagiosas mientras se conserven como abrevaderos esos enormes focos de infección que constituyen las aguadas permanentes.

Todos los estancieros saben que en los bañados y lagunas abunda tanto ciertos tiempos el zoyaipé que los animales sufren verdaderas sangrias, a hemos visto hace muchos años en los bañados de Luján, en el rincón de Cuchillo, unos obreros cortadores de paja, que salían con las piernas y parte del cuerpo materialmente cubiertas de estos chupadores, y al fin debilitarse sus fuerzas y casi desmayarse.

Esto demuestra que la permanencia en los bañados y aguas estancadas es lo más perjudicial para los animales, porque no solamente absorben el zoyaipé que hace estragos en sus entrañas sino también los

habitaciones, servía a la mesa, arreglaba la leña, en las chimeneas (y cosa que encantaba a Peneroff), no se iba jamás a acostar sin saludar al digno marinero en su cama.

En cuanto a la salud de los miembros de la colonia, báspodos, cimarrones, cuadrúmanos ó cuadrúpedos, no dejaba nada que desechar. Con aquella vida al aire libre, en aquel suelo salinero bajo aquella zopa templada, trabajando con la cabeza y con las manos, no podían creer que debieran jamás enfermar.

Todos gozaban de maravillosa salud en efecto, y Harbert había crecido más de dos pulgadas en un año. Su rostro se formaba y se hacia más varonil, prometiendo ser un hombre tan completo en lo físico como en lo moral. Por lo demás, aprovechaba para instruirse todos los ratos que le dejaban libres las ocupaciones manuales; leía todos los libros encontrados en el ajeton, y además de las lecciones practicadas que le daba la necesidad misma de su posición, encontraba en el ingeniero, para las ciencias, y en el corresponsal por lo que lo que tocaba a las lenguas, maestros que complacían en completar su educación.

La idea ilícita del ingeniero era transmitir al joven todo lo que sabía, instruirle con el ejemplo tanto como con la palabra; y Harbert se aprovechaba grandemente de las lecciones de su profesor.

«Si yo muero, pensaba Giro Smith, él me reemplazará».

anquilan chupandoles la sangre, prendidos exteriormente por centenares, y en las ovejas se conservan muchas veces ovejas y aun pasados por su lana.

Apuntados ligeramente los malos que las aguadas peruanas ocasionan en los ganados y las funestas consecuencias que pueden tener para los hombres, queda a la consideración de los hacendados calcular cuantos afecta a sus intereses cada epizootia y si estu lojan en dia en que los encargados de proveer a la alimentación de las ciudades y los mismos exportadores debieran informarse previamente de la procedencia de las reses y el género de alimentación y bebidas con que son mantenidas, para juzgar de la salud y buena calidad de sus carnes y regular los precios.

El aborto equino, que tantos estragos ha hecho el año pasado, anulando en muchas partes toda la multiplicación caballar, ha tenido probablemente como una de sus primeras causas generatrices las aguas estancadas.

Es opinión acreditada que la infección proviene de los mismos de los establecimientos de ecurie, los cuales se producen igualmente en los corrales cerrados y se notan en los bajos estrechos y no ventilados, donde atraidos en invierno por el abrigo y en verano por el agua de la laguna, se aglomeran grandes cantidades de caballos que viven casi todo el año, y son causa suficiente para elaborar dichos miasmas.

CRONICA

ADVERTENCIA

Desde la presente fecha, a los avisos y escritos que para ser publicados en «El Conciliador» se dirigen a esta oficina, —procedentes de la localidad ó fuera de ella— deberán acompañarse del importe que a su inserción corresponda; siendo rechazados, aunque sin devolver los originales, todos aquéllos que no reúnan las condiciones expresadas.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 1.º de 1892.

Nota—Los escritos de interés público, se insertarán gratis, según la importancia que a juicio de la Administración se les atribuya.

ALMANAQUE

Domingo 10—San José Babino. Nuestra Señora del Campanario.
Lunes 11—Santos Nicasio, Blasfemo y León.
Martes 12—San Matías.
Viernes 13—San Pascasio y Santa Isabel.

Como no se esperaba—Gran dosis de confianza abrigábamos sobre el resultado de las fiestas carnavalescas, pero en realidad superaron a cuanto podríamos esperar, atento a los pocos ó ningunos preparativos que en ese sentido se notaban.

La ausencia de comparsas organizadas fue sustituida por las improvisadas que al concebir la idea era llevada a la práctica, presentándose en las vías públicas poniendo en juego los recursos que el ingenio les ofrecía para llamar la atención de las personas que encontraban a su paso.

Los disfrazados que desempeñaban papeles característicos consiguieron en parte el objeto que se propusieron, por más que las regias estinjones del inolvidable *Paparallana* y la *Pedigüeña* se hayan eliminado por completo.

Las noches habían sido las destinadas a completar el cuadro representativo, principiando con las magistrales retretas en la Plaza Principal, a las que alluyeron gentes que nos ponían en confusión, —por su número y calidad— sobre la procedencia domiciliaria que les servía de albergue. Quizás la luna,

en las del lunes y martes, agregándose la iluminación a giorno, bombas y cohetes voladores, dándole un efecto fantástico al precioso jardín—recreo, orgullo fundado de los habitantes de la histórica ciudad de San Fernando de Maldonado.

La primera de las precedentes noches citadas los salones del Casino Uruguayo resultaron insuficientes para contener el extraordinario número de beldades que a ellos concurren, respondiendo con amplitud a la galante invitación que por Comisión les ha sido previamente dirigida a los jefes de nuestras distinguidas familias, para hacer acto de presencia con sus yuyas respectivas en el suntuoso baile del fastío en su propio domicilio.

Abundantísima, criolla y bien condimentada estuvo la comida que los presentaron a los invitados, donde los asados con cuello, los lachoncitos al horno y otros platos no menos suculentos y sabrosos repletaban, dándole el verdadero aspecto de un campo de *Agramante*, la prolongada y bien aderezada mesa que con dificultad extrema los sostenía.

¡Como sería esto, cuando alcanzó hasta para nosotros un trozo de *con cuero*, que daba las *coleo*! y eso que llegó de noche, y al siguiente dia, a nuestro domicilio y mesa.

Igual distribución se hizo entre distintas familias, que como la nuestra agradecen la fineza de la obsequiante.

Con la terminación del baile, principió el baile, en el que no decayó el entusiasmo hasta la hora en que los convividos determinaron regresar a sus hogares, las 3 a. m. próximamente, gratamente impresionados por la obsequiosidad y atenciones de que se les hizo objeto por parte de los dueños de casa.

¡Porqué no cumplirá años el señor Machado cada quince días!

Así se lo oímos decir a una persona de nuestra amistad.

Bien vendrá—Desde ayer se encuentra instalada en su espaciosa morada la familia del Teniente Coronel don Ismael L. Formoso, después de una permanencia de unos días aproximativamente en la Punta del Estero.

Dámosles la bienvenida.

Elecciones de Jueces de Paz—Se aproxima la fecha en que se procederá a las elecciones de tres Jueces de Paz en este Departamento.

Ningún nombre de candidatos suena por el momento, incógnita que se despojará a último momento.

Bien es verdad de que no habrá muchos aspirantes, dadas las grandes responsabilidades que contraen y lo mal retribuidos que esos cargos resultan.

Que se mejore—Suspende la salida nuestro colega *El Progreso de Rocha*, hasta el 1.º del próximo Marzo, para atender el Director de esa hoja a su quebrantada salud.

Allí se depositan todos los residuos de la vecindad y su acumulación pone en inminente riesgo la salud pública, amenazando de una manera directa y alarmante por aquella causa.

Deseamos que cuanto antes desaparezcan las causas que motivan el cese a que nos referimos.

Destitución de un agente Fiscal—En la sesión celebrada el sábado por la Comisión Permanente se dió cuenta de un mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, solicitando la venia respectiva para destituir al Agente Fiscal del Departamento de Rocha, doctor don Américo Castro Barboza, por omisión en el desempeño de sus funciones.

Se destinó este asunto a una Comisión especial compuesta de los señores Sánchez y Barros, los que en cuarto informe expidieron su informe, accediendo al pedido del Poder Ejecutivo.

Queremos suponer que no; pero en presencia de los hechos denunciados por el vecindario de las inmediaciones y presenciales por nosotros, francamente que dejaron lugar a dudas, que la H. Corporación está en el ineludible deber de exclarozer.

Reabiertas—Desde el 16 del corriente han sido reabiertas las Escuelas Públicas del Departamento.

Puesto a votación fue aprobado por unanimidad.

Examen—Nos consta que el joven D. Abelardo E. Rodríguez, Ayudante de la Escuela de 2.º grado num. 4, rendirá en breve examen para obtener el título de Maestro de 1er. grado departamental.

Museo—Las Sras. Rosa Salgado y Ema Núñez ingresaron en breve al Internado Normal de Señoritas.

Los padres de familia deben enviar sus hijos lo mas pronto posible a fin de que puedan hacer durante el año nuevos y más importantes progresos.

El horario por ahora será de 8 a 12.

Al Internado—Las Sras. Rosa Salgado y Ema Núñez ingresaron en breve al Internado Normal de Señoritas.

Los edificios existentes en la preciosa península de la Punta

del Este son insuficientes para albergar el excesivo número de personas que de todos partes afluían a aquel punto, como el mejor situado y que más atractivo ofrece, para pasar en él la temporada de los baños.

Los hoteles allí establecidos, con dificultad pueden atender a los huéspedes que continuamente los invaden.

«Hotel Uruguayo»—Sobre el aviso que insertamos enseguida, llamamos la atención de nuestros lectores:

YA SE ABRIÓ

II

“HOTEL URUGUAYO”

BAJO LA DIRECCION DE ALBERTO BARLA (hijo),
SU ACTUAL PROPIETARIO

El local único que para esa clase de establecimientos posee esta ciudad, es el que ofrezco al público de quien espero protección en la certeza de que encontrará de parte mia y el personal de empleados las más solícitas atenciones.

Situado en la Plaza Principal, llevó por muchos años el nombre de «Hotel de la Paz», siendo su propietario entonces don Miguel J. Pereira.

Las puertas de este casa, quedan desde ya abiertas a nuestros favorecedores.

Alberto Barla (hijo).

Maldonado, Febrero 19 de 1893.

Monteideo Vals.

Fantoches Polka.

Historia de amor Mazurka.

Jota de los Ratones Gran Vía.

Tango de la Menegilda Idem.

33 Orientales Marcha.

Movimiento marítimo—Entradas—Día 12, palacio nacional Maldonado y vapor General Flores, y salió en igual fecha el Flores para la Paloma.

SOLICITADAS

Agradecimiento

Pal de Azúcar Enero 22 de 1893.

Señor Director de *El Conciliador*.

Maldonado

Estimado Señor:

No mitigado aún el dolor que causó en mi corazón y en mi alma la separación eterna de mi malogrado hijo Robustiano Techara, no quiero dejar pasar inapreciado el homenaje de aprecio de que este fué objeto el día del sepelio de sus restos mortales por una gran parte del vecindario de San Carlos y Garzón.

Como madre agradecízo infinitamente esa demostración de aprecio hacia mi querido hijo, y es en nombre también de mis hijos sobrevivientes que a esas personas, como a la distinguida señora Guillermo Amorín, deseo dejar agradecido por medio de estas breves líneas la más sincera expresión de nuestra gratitud al recuerdo que hicieron sobre su cariño al ser depositado en la tierra.

Nos es grato señor Director aprovechar esta triste oportunidad para saludar a V. con todo nuestro particular aprecio.

S. S. S.

Encarnación González de Techara y familia.

MOSAICO

Más dengue

Ha vuelto el dengue; no cabe duda.

Basta entrar en el teatro para adquirir

esta triste convicción. El dengue se ha apoderado de casi todos los espectadores que van allí a toser en lo más interesante de la obra. A lo mejor está usted siguiendo con afán una relación de Vico, y recibe en el corte los «efluvios» de un caballero que se sienta detrás de Vd. y está con el dengue.

Hay momentos en que las toses ahogan la voz de los comedientes, produciendo tal algarabía que el teatro se convierte en una olla de grillos.

Unos tosen en tono menor y con la misma languidez que emplean los buritones baratos cuando cantan una romanza; otros tosen en falsetes sobre-agudo, a manera de contraltos de capilla, y algunos al toser parecen que están derribando una puerta.

Pero casi nadie quiere confesar que tiene el dengue. Lo más que dicen es:

—Esto no vale nada; un catarrillo que cogí el jueves en la Princesa. No constipamos todos los espectadores.

—¡Eran ustedes muchos?

—Siete.

Ha habido una época en que ninguno tenía reparo en confesar que estaba con el dengue porque la enfermedad se había puesto de moda y todo el que tosía experimentaba cierta satisfacción de orgullo.

Ahora se siente uno malo y dice a la doctora:

—Agapita, yo tengo el dengue; pero no se lo digas a nadie.

—Por qué, señorito?

—Porque no quiero que se alarmen las personas pudientes... vaya, abur.

Y el enfermo cierra el ojo en el seno de la confianza.

Después de todo, mejor es esto que moverse públicamente sembrando el pánico entre la gente elegante y dando motivo a que digan todas las personas discretas:

—Pero hombre! ¡Ha visto usted qué barbaridad! ¿Pues no se ha muerto del dengue Fulano?

—No me extraña, porque era un insensato muy grande. Habrá cometido alguna ligereza...

—Ya lo creo! Figúrese usted que se puso a comer queso de bola junto al brasero y enseguida se afeitó. Ya ve usted que falta de reflexión.

—Algunas personas parecen que tienen gusto en abrirse la tumba.

—Ya, ya. ¡Y después se quejan!

En concepto de las personas científicas, el dengue se quedará aquí entre nosotros, en clase de enfermedad endémica, y estará al alcance de todas las fortunas, como la leche de burras y los teatros por horas.

—Caramba!—decía un soltero egoista.

—Una enfermedad nueva! Como si ya no tuviéramos bastante con la pulmonía y el tifus.

—Déjela Vd.—contesta un esposo infeliz, que vive con su suegra y dos cuñadas.

—No parece sino que estamos tan sobrados de enfermedades.

La verdad es que las epidemias son bastante útiles en algunas ocasiones. Digalo sino don Venancio, que se ve y se desea para satisfacer las exigencias de los ochocientos aspirantes a la diputación a Corrientes y de los cinco mil caballeros que aspiran a destinos públicos.

—A ver! Traigame usted el libro del personal—dice al jefe del negociado correspondiente.—Necesito siete plazas de 12.

—Señor—contesta el otro,—Todos los empleados de 12 están recomendadísimos; a uno le protege la marquesa de la Elástica, a otra una ama seca que está en casa de Gúzquiz, el senador; a otro...

—Basta. Veamos la lista de los de 10.

—A los de 10 les pasa lo propio... No hay más que un recurso.

—Cuál!

—Que sea verdad lo del dengue. Es el único que puedo hacer vacante.

Luis Taboada.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardaguita, y a los efectos de artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión intestada de D. Francisco Mesa, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, diciembre 19 de 1892.

Federico de Medina.
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Inés Sosa de Ortiz, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que, con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Maldonado, Enero 30 de 1893.

Federico de Medina.
Escríbano Público

AVISOS

Comisión Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Enero 28 de 1893

Habiendo solicitado en compra D. Hermilia Reyes, un solar concebido de propiedad Municipal situado en la parte Sud de esta Villa, compuesto de 21 m. 175 m. de frente por 12 m. 95 centímetros de fondo, limitando al Norte con terreno de D. Lázaro Pérez, al Sud con la calle José Igacio, al Este y Oeste con terreno Municipal.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a deducirlos en forma.

Por la Comisión
Celedonio R. Iriondo. — Secretario.

ADMINISTRACION

Departamental de Rentas

AVISO

Maldonado, Diciembre 27 de 1892.

Esta Administración procederá a la recaudación del impuesto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico de 1892-93, desde el día 1.º de Enero, debiendo abonar los contribuyentes la primera cuota durante todo el mes expresado y la segunda en el día del mes de Febrero, del próximo año, de acuerdo con lo preceptuado por el 2.º inciso del artículo 1.º del Decreto Reglamentario de la Ley del referido impuesto.

De conformidad con instrucciones superiores recibidas, esta Administración y sus Agencias, no extenderá ninguna plárra del impuesto mencionado sin que previamente se haya abonado el impuesto respectivo ni permitirá dejar depositadas en su poder plárras del año anterior, bajo ningún concepto.

El impuesto «Patentes de Perros», se abonará conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria.

Juan de D. Devincenzi.
Administrador.

SECRETARIA

De la Junta E. Administrativa

AVISO

Maldonado, Febrero 1.º de 1893.

Esta oficina pone en conocimiento de los propietarios de vehículos, que el Superior Gobierno ha concedido autorización a la II. Junta para prorrogar el plazo del expendio de Patentes de Rodados por todo el corriente mes.

Por autorización.
El Secretario.

Alcides De-Maria

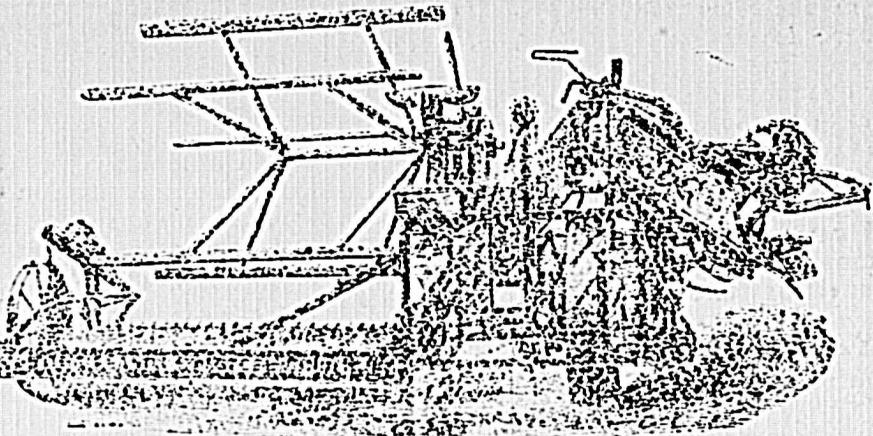
PROCURADOR

Acepta poderes de campaña para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

CALLE MERCEDES NÚMERO 468

MONTEVIDE

Y SECA DORA



ATADORA

LA MONTEVIDEOANA

AVISO

Zapatería de Juan Rosa

SITA EN EL LOCAL QUE OCUPÓ «EL HOTELITO»

SAN CARLOS

Pueblo con toda la confianza ofrecer al público carolino calzados de variadas clases y precios, confeccionados con materiales de primera clase y un trabajo acabado.

Los precios sin competencia que tengo establecidos están trayendo a mi taller gran número de personas que una vez entrando en arreglos no salen sin satisfacer los deseos que inducen a visitarlo,

Vengan, y se convencerán.

Juan Rosa.

San Carlos, Febrero 11 de 1893.

Carpinteria

DE LUJOS E INGENIERIA

En este establecimiento se hace toda clase de ataúdes, urnas y demás enceres fúnebres, sea cual fuere la forma y delicadeza del trabajo así como el material de primera, segunda o tercera calidad que en las obras se emplee.

Los precios estarán al alcance de todos por la modicidad establecida. En San Carlos se falle de los 33 n.º 76, se reciben órdenes.

PIROS, TOSIS, TOSI

El mejor descubrimiento que se ha hecho hasta la fecha para combatir toda clase de afecciones del pecho, es sin disputa el célebre

Jarabe de Bera Pereira

A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones para su uso, que no deben ser cambiadas sino bajo la dirección del médico.

De venta en la BOTICA SALGADO, San Carlos, calle de los Treinta y Tres número 112, frente a la casa de negocio den D. Florencio Martínez.

Por docenas se hacen rebajas considerables rebaja.

Jefatura Política y de Policia

AVISO

Maldonado, Diciembre 28 de 1892.

Se previene que desde el 1.º Enero próximo y hasta nuevo aviso, esta Oficina permanecerá abierta al servicio público para los asuntos de trámite que correspondan a la Oficina Central de la misma de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 por la tarde todos los días hábiles y de 8 a 11 los días festivos.

Por autorización.
Juana H. Pou. — Oficial 2.º

SECRETARIA

De la Junta E. Administrativa

AVISO

Esta Secretaría hace presente, que hasta nuevo aviso permanecerá abierta al servicio público, para los asuntos de trámite todos los días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde.

Maldonado, Noviembre 1.º de 1892.

Manuel D. Machado.
secretario.